

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO TÉCNICO DEL OBSERVATORIO DEL ESTADO DE MÉXICO**

ACTA: OEM/10/20-06-2013/ORD. 10

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las once horas del día 20 de junio de 2013, se llevó a cabo la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico del Observatorio del Estado de México, en la sala de juntas del IGECEM, sito en Hermenegildo Galeana Sur No. 309, Col. Francisco Murguía, Toluca de Lerdo, México.

La moderación del evento estuvo a cargo del Mtro. Marcelo Martínez Martínez, Secretario Ejecutivo del OEM y Director General del IGECEM, quien indica que existe *cuórum* legal para la celebración de la sesión, constatando la siguiente lista de asistentes:

Por El Colegio Mexiquense A.C. el Dr. José Antonio Álvarez Lobato, representante del Dr. José Alejandro Vargas Castro, Presidente del Observatorio del Estado de México y Presidente de El Colegio Mexiquense A.C.; el M. en D. Marcelo Martínez Martínez, Secretario Ejecutivo del Observatorio del Estado de México y Director General del IGECEM; el Lic. José Elías Nader Mata, representante del COPLADEM; el Dr. Humberto Ponce Talancón, investigador de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; la Lic. Enid Andrade Santos, representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; el C.P. Fernando Hinojosa E., representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano; la Lic. Zulma Delgadillo González, representante de la Secretaría del Agua y Obra Pública; la Arq. María del Pilar Vega Fragoso, representante de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano; la Lic. Livia Chávez López, de la Secretaría de Comunicaciones; el Lic. Víctor J. Bribiesca, representante de la Secretaría del Medio Ambiente; el Lic. Juan Manuel Mejía Gutiérrez, representante de la Secretaría de Salud; el Prof. Remedios Rodríguez R., representante de la Secretaría de Educación; el Lic. Gustavo Estrada Almazán, representante de la Secretaría de Desarrollo Social; y por parte del IGECEM: el Lic. Armando Herrera Reyes, Director de Geografía; el Mtro. José Cesar Lima Cervantes, Director de Servicios de Información; el Mtro. Manuel Lara Garduño, Director de Estadística; el Ing. Juan Carlos Rivas Álvarez, Coordinador de Informática.

A continuación el Mtro. Marcelo Martínez Martínez, somete a la consideración de los participantes, el Orden del Día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia.
2. Bienvenida a los trabajos de la Décima Sesión Ordinaria del OEM.



3. Lectura y aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria.
4. Informe sobre el cumplimiento y seguimiento de acuerdos tomados en la sesión anterior.
5. Participación del Centro Mario Molina para estudios estratégicos sobre energía y medio ambiente A.C.
6. Asuntos Generales.

ACUERDO OEM/ORD/10/13/01	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL OEM.
-------------------------------------	--

El Mtro. Marcelo Martínez Martínez cede la palabra al Dr. José Antonio Álvarez Lobato, representante personal del Dr. José Alejandro Vargas Castro, Presidente del Observatorio del Estado de México y Presidente de El Colegio Mexiquense A.C., el cual ofrece una cordial bienvenida a los asistentes y en especial a los representantes del Centro Mario Molina A.C.

El Mtro. Marcelo Martínez Martínez solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria, en razón de que fue remitida con anterioridad para sus comentarios, sin que existiera comentario alguno y somete el documento a consideración para su aprobación.

ACUERDO OEM/ORD/10/13/02	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL OEM.
-------------------------------------	---

A continuación el Mtro. Marcelo Martínez Martínez, solicita al Lic. Armando Herrera Reyes emitir el informe sobre el cumplimiento y seguimiento de acuerdos tomados en la sesión anterior. Al respecto el Lic. Herrera refiere que la renovación del Convenio de Colaboración del OEM se encuentra con un desfasamiento de 6 meses y se corre el riesgo de que no se reconozca por la SEDESOL; en este sentido invita al representante de la Dirección de Servicios de Información del IGCEM, ampliar la situación actual. Comenta que solo falta la información de la Secretaría del Agua y Obra Pública y solicita agilizar la su entrega en breve. Asimismo, propone que la firma del Convenio de Colaboración se realice el próximo 12 de julio en las instalaciones de "Casa Toluca" de El Colegio Mexiquense A.C.; de igual forma propone que la firma del Testigo de Honor se omita, y la firma del representante de la Secretaría de Salud sea de un representante de la misma y no necesariamente el Sr. Secretario.

El Dr. José Antonio Álvarez Lobato, solicita se envíe por correo el documento preliminar del Convenio de Colaboración a los integrantes del Observatorio, con el objeto de revisarlo y considerar la agenda de las personas quienes firmarán el documento y con ello garantizar la participación de las secretarías, además de proponer que independientemente de los firmantes por cada secretaría, se invite al evento de firma a

los representantes institucionales del Observatorio que asisten a las reuniones.

ACUERDO OEM/ORD/10/13/03	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE UNA VEZ QUE SE INTEGRE EL DOCUMENTO DE CONVENIO, LA SECRETARÍA EJECUTIVA ENVIE POR CORREO ELECTRÓNICO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN, CON EL OBJETO DE QUE SEA REVISADO POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL OEM Y EN SU CASO EMITIR LAS OBSERVACIONES PROCEDENTES.
-------------------------------------	--

El Lic. Armando Herrera Reyes comenta que el documento de Convenio se generará por triplicado y se convocará a una reunión extraordinaria para que sea publicado en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno. Asimismo, solita al representante de la Dirección de Estadística, emitir el avance de los nuevos Indicadores de ONU Hábitat; a lo que el Mtro. Manuel Lara Garduño, comenta que se construyeron seis indicadores integrados por 34 variables y se están integrando cinco indicadores relacionados con los ingresos de gobiernos locales, crecimiento de la población urbana, crecimiento de la superficie urbana, áreas verdes y viviendas en riesgo, y presenta el cuadro siguiente:

Concepto	Número	Indicadores al 100%	Indicadores con avance menor al 100%	% de Avance
Indicadores I1 al I25	25	20	5	80%
Indicadores I26, I27 e I28	3	3	0	100%
Listas de Verificación	3	1	2	33%

El Lic. Armando Herrera Reyes comenta que se cuenta ya con el indicador del crecimiento de la superficie urbana para los periodos 2,000, 2005 y 2010, solo se verifica la congruencia en temporalidad. Asimismo, comenta que se han tenido reuniones con la Secretaría de Desarrollo Urbano para la integración del indicador “viviendas en riesgo”, por lo que solicita al representante de ésta Secretaría, se agilicen las gestiones para contar con los datos y criterios correspondientes.

Por su parte, el Dr. José Antonio Álvarez Lobato, comenta que la integración de indicadores es un compromiso ante la SEDESOL, pero es más importante la utilidad de la información, la disponibilidad y acceso a los indicadores para el público en general, en especial para los tomadores de decisiones, ello le daría mayor relevancia al OEM.

Con relación al sitio del OEM, el Lic. Armando Herrera Reyes solicita al Ing. Juan Carlos Rivas, Coordinador de Informática del IGECEM, emita los avances respectivos; mismo que comenta que a la fecha no se ha recibido propuesta alguna y se prevé en corto plazo, llevar a cabo una actualización del Sitio Web del Observatorio bajo la iniciativa de “Gobierno Abierto” donde la información de aloje en micro sitios que permitan consultar y descargar los datos de forma más rápida.

ACUERDO OEM/ORD/10/13/04	LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA DEL IGECEM, REMITA A LOS INTEGRANTES DEL OBSERVATORIO, LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL OEM Y COLOQUE LOS NUEVOS INDICADORES DE LA ONU HÁBITAT EN BREVE.
-------------------------------------	--

A continuación el Mtro. Marcelo Martínez Martínez, invita a los representantes del **Centro Mario Molina para estudios estratégicos sobre energía y medio ambiente A.C.**, a exponer su proyecto. En este contexto la exposición se desarrolla por parte del Mtro. Guillermo Velasco Rodríguez, Coordinador de Programas y Proyectos del CMM. El Mtro. Velasco comenta brevemente el antecedente y funciones del Centro y presenta el Proyecto Huella Urbana en Ciudades Mexicanas; refiere que recientemente se establecieron vínculos con el Baco Mundial para el desarrollo de este proyecto, el cual consiste en el manejo de dos herramientas: el RAPID FIRE y el URBAN FOOTPRINT; el primero es una hoja de cálculo que corre en Excel que realiza las métricas que ponen en perspectiva los potenciales e impactos del modelo. El segundo es una aplicación basada en la Web que genera un análisis geográfico más refinado a las características demográficas y de uso de suelo. Las herramientas concentran información sobre temas urbanos y están orientadas a modelar la ciudad y conocer las tendencias de crecimiento y expansión urbana y regional; el RAPID FIRE tiene un costo por licencia y el URBAN FOOTPRINT es software libre. Comenta que en la primera fase se contempla la existencia de bases de datos, el interés de potencias beneficiarios y la disponibilidad de colaboradores mexicanos; en la fase dos se prevé la integración de Comités, la definición del marco metodológico, la integración de bibliotecas, tipologías, programación, transferencias de capacidades, entre otros. Se hace entrega de un documento ejecutivo a los participantes.

El Lic. Armando Herrera Reyes, comenta que el proyecto es de suma importancia para el Observatorio y propone que dicha información se coloque en el sitio del OEM para su consulta y difusión.



En asuntos generales el Dr. Humberto Ponce, representante de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México, propone la realización de un glosario, un mapa conceptual y una matriz de congruencia metodológica en el marco de la investigación, ello permitiría una mejor organización de los proyectos.

Finalmente, el Dr. José Antonio Álvarez Lobato reitera los compromisos de promover la firma del Convenio de Colaboración; revisar y conocer, en su caso, la batería de los nuevos indicadores, e invita a los presentes a participar en la firma del Convenio y agradece la participación de los asistentes.

Sin otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las doce horas con cinco minutos del día 20 de junio de 2013.

Participantes:

El Colegio Mexiquense A.C.

Dr. José Antonio Álvarez Lobato
Representante del Dr. José Alejandro Vargas
Castro, Presidente del Observatorio del Estado de
México

IGECEM

M. en D. Marcel Martínez Martínez
Secretario Ejecutivo del OEM
y Director General del IGECEM

COPLADEM

Lic. José Elías Nader Mata
Jefe de la Unidad Jurídica

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística

Dr. Humberto Ponce Talancón
Investigador

Secretaría de Desarrollo Económico

Lic. Enid Andrade Santos
Líder "A" de Proyecto

Secretaría de Desarrollo Urbano

C.P. Fernando Hinojosa E.
Subdirector de Proyectos

Secretaría de Agua y Obra Pública

Arq. Maricela Reyes Vilchis
Coordinadora de la UIPPE

Secretaría de Desarrollo Metropolitano

Arq. María del Pilar Vega Fragosó
Subdirectora de Información Metropolitana



Secretaría de Comunicaciones

Lic. Livia Chávez López
Departamento de Planeación

Secretaría de Salud

Lic. Juan Manuel Mejía Gutiérrez
Depto. Evaluación

Secretaría de Desarrollo Social

Lic. Gustavo Estrada Almazán
Asesor de la C. Secretaria

IGECEM

Mtro. José Cesar Lima Cervantes
Director de Servicios de Información

IGECEM

Ing. Juan Carlos Rivas Álvarez
Coordinador de Informática

Secretaría del Medio Ambiente

Lic. Víctor J. Bribiesca
Subdirector de Evaluación

Secretaría de Educación

Prof. Remedios Rodríguez Ramírez
Asesor de la UIPPE

IGECEM

Lic. Armando Herrera Reyes
Suplente del Secretario Ejecutivo del OEM
y Director de Geografía

IGECEM

Mtro. Manuel Lara Garduño
Director de Estadística
